



Victor Pérez, Rector de la Universidad de Chile en el marco del 166° Aniversario de la Universidad

Hay que avanzar hacia un modelo sustentable de Universidad Estatal para el nuevo siglo.

¡No será por falta de decisión y esfuerzo nuestro que a las generaciones futuras les sea expropiado su derecho a una educación pública de la mejor calidad, y a una formación pluralista, tolerante, diversa, equitativa, intelectualmente libre y sustentada en lo mejor de la creación de nuevo conocimiento!

Ver [discurso completo](http://www.uchile.cl) en www.uchile.cl

El Miércoles 19 de noviembre -en el marco del 166° Aniversario de la Universidad de Chile-, el rector de esta casa de estudio dio cuenta de su gestión y manifestó sus preocupaciones en torno a la urgencia de reconstruir el sistema de Educación Pública del país, con perspectiva a un nuevo siglo. El discurso de la autoridad académica fue elocuente.

El rector recordó el desmantelamiento del sistema de educación pública durante el régimen militar. Respecto a esto llamó a la institución a luchar *por preservar su libertad intelectual, por mantenerse como un espacio público abierto al debate y al pensamiento libre y crítico*, frente a un *sistema educacional privatizador, instaurado en el régimen autoritario y paradójicamente incontestado en el régimen democrático*, que ya muestra sus primeros resultados en tanto segmenta y mantiene las condiciones de reproducción de la desigualdad social.

Un ejemplo de esto es que *“el 40% de los actuales líderes políticos mayores de 40 años se formó en la educación pública, en los menores de 40 años sólo el 13% viene de liceos municipales. El estudio añadía que el año 2003, el 55% de los líderes políticos se había educado en la educación municipal, en cambio en 2008, esa cifra baja a sólo el 36%; y que este año 2008, el 55% de los líderes políticos se educó en colegios particulares pagados, siendo que ese tipo de educación sólo cubre al 7% de la población nacional”*.

Un país donde más de la mitad de los líderes políticos proviene de la elite económica nacional, no puede ser democrático menos, como lo señaló el rector, cuando solo *dos o tres universidades buscan formar a esta elite empresarial y económica, universidades que cada vez ganan más influencia y representación política, universidades privadas que reproducen un tipo de pensamiento que celebra los beneficios de esta misma elite*.

Importante advertencia, cuando vemos como una de estas universidades, la Universidad de los Andes, firmó un convenio, con el actual rector del instituto nacional Jorge Toro¹, en el cual se establece un beneficio que otorga entre 60% y 70% de descuento en el arancel anual a 21 alumnos de excelencia que quieran entrar a dicha casa de estudios.

Elocuente nuestro rector advierte, *“nos preocupan las características de los ambientes en los cuales se quiere formar hoy a esas futuras elites dirigentes, más aún cuando vemos que ella emerge y se reproduce de los círculos acomodados del país, con las características de sesgos, exclusiones, temores a la diversidad y a lo diferente, a aquello que no es modo de las “familias” reinantes”*.

Consignó además que el gran error del mundo progresista, ha sido ver en el esquema educacional impuesto por la dictadura sólo los elementos faltantes de cobertura, de calidad y de financiamiento, siendo ciegos al hecho que tal esquema es un proyecto eminentemente político y valorativo, con ramificaciones a todo el resto del entramado social. Por lo mismo reforzó la idea y el desafío que implica

¹ Jorge Toro se hizo tristemente célebre, el año 2007, al promover la expulsión de 6 dirigentes estudiantiles del Liceo Amunátegui, que ocuparon el establecimiento en protesta contra de la, hoy ampliamente deslegitimada, Ley General de Educación. Hoy es Rector del Instituto Nacional y protagonista de este convenio entre el mejor liceo laico estatal y la Universidad de la obra del Opus Dei. Mas información sobre este convenio en <http://segundoele2008.blogspot.com/2008/11/u-de-los-andes-ofrece-hasta-70-de.html>



reconstruir un **sistema público de educación republicana**, que aunque no es garantía de éxito en el logro de los ideales de libertad, igualdad, democracia, dignidad y ciudadanía, por lo menos se propone en forma consciente modificar las formas arbitrarias del privilegio y la injusticia, y por eso siempre ha merecido un reconocimiento especial en los países civilizados.

El rector terminó señalando la importancia que debe darse al trato de las instituciones educativas del Estado, incluyendo a las universidades estatales con las cuales el Estado tiene deberes especiales que cumplir.

Ver [discurso completo](http://www.uchile.cl) en www.uchile.cl

Observatorio Chileno de Políticas Educativas
“El Derecho Ciudadano a Participar en la Educación Pública”